

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

OCTUBRE	2024
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	RODRIGO ANTONIO PEREZ LEYTON		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: 560	Imputación: 215.21.04.004.001	Centro de Costos: 25.04.07
4.- Dirección a la que pertenece.	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO - VIVIENDA 2024		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

ABOGADO DEPARTAMENTO DE VIVIENDA <ul style="list-style-type: none">• ATENCIÓN Y ORIENTACION AL PÚBLICO SOBRE ASPECTOS LEGALES RELACIONADOS AL AREA DE VIVIENDA Y SANEAMIENTO DE TITULOS DE DOMINIO EN GENERAL.• REDACCION Y REVISION DE CONTRATOS DE CONSTRUCCION CON LAS CONSTRUCTORAS EN LA EJECUCION DE OBRAS.• REUNIONES CON LOS COMITES HABITACIONALES DE LA COMUNA DE ACUERDO A SUS DISTINTAS NECESIDADES HABITACIONALES.• RECEPCION Y TRAMITACION DE CASOS DE REGULARIZACION DE PROPIEDAD BIEN RAIZ Y POSESION EFECTIVA, AUTORIZACION PARA ENAJENAR NO OBSTANTE EXISTIR PROHIBICION VIGENTE PARA TAL EFECTO, Y ORIENTACION RESPECTO A CASOS JUDICIALES DE ARRENDAMIENTO Y COMODATO PRECARIO (OFICINA DE TITULOS).• COORDINACIÓN CON LA RED SEREMI BIENES NACIONALES.• REDACCION DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE LA COMUNIDAD POR INTERMEDIO DE OFICINA DE PARTES, REFERENTE AL TEMA DE VIVIENDA.
--

III.- Descripción de las funciones realizadas.

- 1- Preparación de carpetas nuevas de solicitud de regularización de la pequeña propiedad bien raíz, ante la SEREMI Metropolitana de Bienes Nacionales, superficie a regularizar 1100 metros cuadrados, 15 años de posesion material.
- 2- Redacción de escritos de presentación de poder notarial, ante la SEREMI Metropolitana de Bienes Nacionales, por casos de solicitud de regularización de la pequeña propiedad bien raíz, superficie a regularizar 1100 metros cuadrados, 15 años de posesion material.
- 3- Atención de publico a vecinos de la comuna sobre proceso de declaración de impuesto a la herencia, respecto a solicitud de posesion efectiva intestada.
- 4- Atención de publico a vecinos de la comuna sobre proceso de declaración de interdicción por demencia, presunto interdicto posee un 80% de discapacidad mental, madre solicita ser su curadora de bienes.
- 5- Atención de publico a vecinos de la comuna sobre proceso de juicio de liquidacion forzosa de sociedad conyugal, el divorcio unilateral se realizo hace 3 años.

- 1- Redacción de formularios de solicitud de regularización de la pequeña propiedad bien raíz, ante la SEREMI Metropolitana de Bienes Nacionales, superficie a regularizar 1800 metros cuadrados, 13 años de posesion material, respecto al sitio.
- 2- Redacción de formularios de solicitud de posesión efectiva intestada, ante el Servicio de Registro Civil e Identificación, bienes inventariados 1 propiedad, pension en AFP, conyuge sobreviviente y seis hijos, uno fallecido con anterioridad al causante, por lo que concurren por derecho de

representacion sus nietos, solicitante la conyuge.

3- Atención de publico a vecinos de la comuna, sobre proceso de postulacion de subsidio de adquisición de vivienda DS49, ante el SERVIU Metropolitano, requisitos y plazos.

4- Atención de publico a vecinos de la comuna, sobre proceso de postulacion de subsidio de adquisición de vivienda DS1, ante el SERVIU Metropolitano, requisitos y plazos.

5- Atención de publico a vecinos de la comuna, sobre proceso de postulacion de subsidio de adquisición de vivienda DS52, ante el SERVIU Metropolitano, requisitos y plazos.

1- Estudio de títulos, por reparos emitidos por el Conservador de Bienes Raíces de Buin, respecto a solicitudes de posesiones efectivas intestada, ante el Servicio de Registro Civil e Identificación, solicita aclarar derechos de conyuge sobreviviente, ya que causante aparece con estado civil de casado en el titulo de dominio, sin embargo a la fecha de celebracion de la escritura este se encontraba en calidad de viudo.

2- Atención de publico a vecinos de la comuna, sobre delito de apropiación indebida, ante el Ministerio Publico, en etapa de audiencia de preparatoria.

3- Atención de publico a vecinos de la comuna, sobre solicitud de regularización de la pequeña propiedad bien raíz, ante la SEREMI Metropolitana de Bienes Nacionales, superficie a regularizar 1200 metros cuadrados, 10 años de posesion material.

4- Atención de publico a vecinos de la comuna, sobre solicitud de posesión efectiva intestada, ante el Servicio de Registro Civil e Identificación, conyuge sobreviviente, y cuatro hijos, bien raiz y fondos en AFP, forman parte de la masa hereditaria.

5- Atención de publico a vecinos de la comuna, sobre solicitud de posesión efectiva testada, ante los Juzgados de Letras de Buin, desea establecer clausulas respecto a la cuarta de mejoras y de libre disposicion.

1- Solicitud de forma presencial en dependencias de la SEREMI Metropolitana de Bienes Nacionales, copia de plano de emplazamiento, respecto a solicitud de regularizacion de la pequeña propiedad bien raiz, superficie a regularizar 700 metros cuadrados, 20 años de posesion material.

2- Solicitud de forma presencial en dependencias de la SEREMI Metropolitana de Bienes Nacionales, copia de resolucion C que acoge la solicitud, respecto a solicitud de regularizacion de la pequeña propiedad bien raiz, superficie a regularizar 700 metros cuadrados, 20 años de posesion material.

3- Solicitud de forma presencial en dependencias de la SEREMI Metropolitana de Bienes Nacionales, copia de reparos del Conservador de Bienes Raices de Buin, respecto a solicitud de regularizacion de la pequeña propiedad bien raiz, superficie a regularizar 700 metros cuadrados, 20 años de posesion material.

4- Solicitud de forma presencial en dependencias de la SEREMI Metropolitana de Bienes Nacionales, copia de certificado de asignacion de prerol, respecto a solicitud de regularizacion de la pequeña propiedad bien raiz, superficie a regularizar 700 metros cuadrados, 20 años de posesion material.

5- Presentacion de forma presencial en la SEREMI Metropolitana de Bienes Nacionales, de recurso de reposicion ante superior jerarquico, respecto a solicitud de regularizacion de la pequeña propiedad bien raiz, 700 metros cuadrados de superficie a regularizar, 20 años de posesion material.

1- Redaccion on line, a traves de la plataforma web del Servicio de Registro Civil e Identificacion, de formularios de solicitud de posesion efectiva intestada, una propiedad forma parte de la masa hereditaria, solicitante el conyuge sobreviviente.

2- Revision de causas judiciales en materia de familia, derivadas a la Direccion de Desarrollo Comunitario, por los Juzgados de Famlia de Buin.

3- Se ingresan informes judiciales en materia de familia, a traves de la plataforma del Poder Judicial, por causas derivadas a la Direccion de Desarrollo Comunitario.

4- Seguimiento a causas judiciales sobre solicitud de inscripcion forzosa de titulo de dominio, ante los Juzgados de Letras de Buin, derivadas a la Corporacion de Asistencia Judicial de Buin.

5- Revision de antecedentes, sobre solicitudes de regularizacion de la pequena propiedad bien raiz, ante la SEREMI Metropolitana de Bienes Nacionales.

1- Se ingresa a plataforma del Poder Judicial, solicitud de medidas de apremio de retencion de fondos bancarios, por incumplimiento de pensión de alimentos menores, ante los Juzgados de

Familia de Buin, casos derivado desde la oficina de asistencial, Direccion de Desarrollo Comunitario.
2- Atención a vecinos de la comuna, sobre proceso judicial, de indemnización de daños y perjuicios, ante los Juzgados de Letras de Buin, en relacion a negligencia medica.

3- Atención a vecinos de la comuna, sobre proceso judicial, de declaración de muerte presunta, ante los Juzgados de Letras de Buin, ultimas noticias de presunto fallecido se tuvieron el año 1996.

4- Atención a vecinos de la comuna, sobre proceso judicial, solicitud voluntaria de posesión efectiva testada, ante los Juzgados de Letras de Buin, la masa hereditaria la componen una propiedad ubicada en la comuna y fondos en una libreta de ahorro para la vivienda.

5- Atención a vecinos de la comuna, sobre proceso judicial, de demarcacion de deslindes, ante los Juzgados de Letras de Buin, 800 metros cuadrados en disputa.

1- Preparación de carpeta nueva de solicitud de regularización de la pequeña propiedad bien raiz ante la SEREMI Metropolitana de Bienes Nacionales, superficie a regularizar 876 metros cudrados, 55 años de posesion material del sitio.

2- Redaccion de informe judicial a solicitud de los Juzgados de Familia de Buin, derivada a la Direccion de Desarrollo Comunitario, por caso de vulneracion de derechos a un menor de edad, se ingresa a la plataforme web del Poder Judicial.

3- Estudio de titulos en el Conservador de Bienes Raices de Buin, por caso de usuario por reparo del mismo Conservador, en el sentido de aclarar los derechos de la conyuge sobreviviente,, en relación a solicitud de inscripcción de posesión efectiva intestada, emitida por el Registro Civil.

4- Revisión a través de la plataforma web del Poder Judicial, a solicitud de usuario, de causa por solicitud de inscripcción forzosa de titulo de dominio, ante Los Juzgados de Letras de Buin, derivadas a la Corporación de Asistencia Judicial.

1- Atención de publico a vecinos de la comuna, sobre proceso de renuncia a los gananciales, toda vez que, desea disponer de su propiedad adquirida bajo el articulo 150, delCodigo Civil, en relacion al patrimonio reservado de la mujer casada.

2- Atención a vecinos de la comuna sobre proceso de solicitud de herencia vacante, ante la SEREMI Metropolitana de Bienes Nacionales, denunciante tiene la posesion material del inmueble por mas de 15 años.

3- Atención a vecinos de la comuna sobre proceso de solicitud de transferencia gratuita, ante la SEREMI Metropolitana de Bienes Nacionales, solicitante posee materialmente un inmueble perteneciente al FISCO, hace mas de 12 años.

4- Atención a vecinos de la comuna sobre proceso de solicitud de regularización de la pequeña propiedad bien raíz, ante la SEREMI Metropolitana de Bienes Nacionales, posesion material por mas 15 años, superficie a regularizar 950 metros cuadrados.

5- Atención a vecinos de la comuna sobre proceso de solicitud de posesión efectiva intestada, ante el Registro Civil, un inmueble y fondos en Banco, componen la masa hereditaria, posesion efectiva solicitada por la madre del causante.

6- Atención a vecinos de la comuna sobre proceso de solicitud de posesión efectiva testada, ante los Juzgados de Letras de Buin, causante dispuso en testamento de cuarta de mejoras y cuarta de libre disposicion.

1- Solicitud de forma presencial en dependencias de la SEREMI Metropolitana de Bienes Nacionales, copia de plano de emplazamiento, respecto a solicitud de regularizacion de la pequeña propiedad bien raiz, superficie a regularizar 580 metros cuadrados, 13 años de posesion material.

2- Solicitud de forma presencial en dependencias de la SEREMI Metropolitana de Bienes Nacionales, copia de resolucion C que acoge la solicitud, respecto a solicitud de regularizacion de la pequeña propiedad bien raiz, superficie a regularizar 580 metros cuadrados, 13 años de posesion material.

3- Solicitud de forma presencial en dependencias de la SEREMI Metropolitana de Bienes Nacionales, copia de reparos del Conservador de Bienes Raices de Buin, respecto a solicitud de regularizacion de la pequeña propiedad bien raiz, superficie a regularizar 580 metros cuadrados, 13 años de posesion material.

4- Solicitud de forma presencial en dependencias de la SEREMI Metropolitana de Bienes Nacionales, copia de certificado de asignacion de prerol, respecto a solicitud de regularizacion de la pequeña propiedad bien raiz, superficie a regularizar 580 metros cuadrados, 13 años de posesion material.

5- Presentacion de forma presencial en la SEREMI Metropolitana de Bienes Nacionales, de recurso de reposicion ante superior jerarquico, respecto a solicitud de regularizacion de la pequeña propiedad bien raiz, 580 metros cuadrados de superficie a regularizar, 13 años de posesion material.

1- Se asiste de forma presencial al Archivo Judicial de Buin, para realizar estudio de títulos respecto a solicitud de desarchivo de causa de posesión efectiva testada, ante los Juzgados de letras de Buin, causante dispuso de la cuarta de libre disposición y determinación de albacea.

2- Orientación a vecinos de la comuna, respecto a proceso judicial de solicitud de término de contrato de arriendo, por no pago de rentas, ante los Juzgados de Letras de Buin, duración del contrato 10 años.

3- Orientación a vecinos de la comuna, respecto a proceso judicial de oposición a solicitud de regularización de la pequeña propiedad bien raíz, ante los Juzgados de Letras de Buin, quien se opone detenta la calidad de heredero respecto al bien.

4- Orientación a vecinos de la comuna, respecto a proceso judicial de solicitud de declaración de muerte presunta, ante los Juzgados de Letras de Buin, últimas noticias del presunto muerto, se tuvieron el año 1998 en Brasil.

5- Revisión de causas judiciales en materia de familia derivadas, a la Dirección de Desarrollo Comunitario.

6- Revisión de formularios de solicitud de regularización de la pequeña propiedad bien raíz, ante la SEREMI Metropolitana de Bienes Nacionales.

1- Atención a vecinos de la comuna, sobre proceso judicial de comodato precario, ante los Juzgados de Letras de Buin, demandado vive en la propiedad por mera tolerancia del dueño.

2- Atención a vecinos de la comuna, sobre proceso judicial de declaración de interdicción por demencia, ante los Juzgados de Letras de Buin, presunto interdicto posee un 70% de discapacidad mental, madre solicita ser su curadora de bienes.

3- Atención a vecinos de la comuna, sobre proceso judicial de término de contrato de arriendo por no pago de rentas, ante los Juzgados de Letras de Buin, 10 años de duración del contrato.

4- Atención a vecinos de la comuna, sobre proceso judicial de partición de herencia, ante los Juzgados de Letras de Buin, 5 herederos, uno se opone a la venta de la propiedad objeto de la herencia.

5- Atención a vecinos de la comuna, sobre proceso judicial de cese del goce de la cosa común, ante los Juzgados de Letras de Buin.

6- Atención a vecinos de la comuna, sobre proceso judicial de liquidación de la sociedad conyugal, ante los Juzgados de Letras de Buin.

7- Reunión en la SEREMI Metropolitana de Bienes Nacionales, con abogado jefe de la Unidad de Regularización, sobre casos de la comuna de forma general y procedimiento a desarrollar.

8- Reunión en el SERVIU Metropolitano, Dirección Jurídica, sobre escritura de rectificación de compraventa, respecto a villa José Miguel Carrera.

1- Redacción de formularios de solicitud de regularización de la pequeña propiedad bien raíz, ante la SEREMI Metropolitana de Bienes Nacionales, superficie a regularizar 800 metros cuadrados, 10 años de posesión material.

2- Redacción de declaración de vecinos colindantes, respecto a regularización de la pequeña propiedad bien raíz, ante la SEREMI Metropolitana de Bienes Nacionales, superficie a regularizar 800 metros cuadrados, 10 años de posesión material.

3- Redacción de declaración jurada de posesión material, respecto a regularización de la pequeña propiedad bien raíz, ante la SEREMI Metropolitana de Bienes Nacionales, superficie a regularizar 800 metros cuadrados, 10 años de posesión material.

4- Redacción de declaración de litigios pendientes, respecto a regularización de la pequeña propiedad bien raíz, ante la SEREMI Metropolitana de Bienes Nacionales, superficie a regularizar 800 metros cuadrados, 10 años de posesión material.

5- Redacción de croquis de ubicación, respecto a regularización de la pequeña propiedad bien raíz, ante la SEREMI Metropolitana de Bienes Nacionales, superficie a regularizar 800 metros cuadrados, 10 años de posesión material.

6- Se asiste al operativo vecinal, celebrado en Plaza Tapsin, sector Maipo.

1- Se asiste a los Juzgados de Letras de Buin, por casos de posesiones efectivas testadas, para poblamiento de causas judiciales, dada la antigüedad de las causas.

2- Derivación a usuarios de la comuna, a la Corporación de Asistencia Judicial de Buin, por casos de solicitud de condonación de deuda por contribuciones impagas.

3- Derivación a usuarios de la comuna, a la Corporación de Asistencia Judicial de Buin, por casos de divorcio unilateral.

4- revisión de informes respecto a causas judiciales en materia de familia en las que ha sido derivada la Dirección de Desarrollo Comunitario.

5- Se ingresan informes respecto a causas judiciales en materia de familia en las que ha sido derivada la Dirección de Desarrollo Comunitario, a la la plataforma digital del Poder Judicial.

1- Solicitud de forma presencial en dependencias de la SEREMI Metropolitana de Bienes Nacionales, copia de plano de emplazamiento, respecto a solicitud de regularizacion de la pequeña propiedad bien raiz, superficie a regularizar 1708 metros cuadrados, 18 años de posesion material.

2- Solicitud de forma presencial en dependencias de la SEREMI Metropolitana de Bienes Nacionales, copia de resolucion C que acoge la solicitud, respecto a solicitud de regularizacion de la pequeña propiedad bien raiz, superficie a regularizar 1708 metros cuadrados, 18 años de posesion material.

3- Solicitud de forma presencial en dependencias de la SEREMI Metropolitana de Bienes Nacionales, copia de reparos del Conservador de Bienes Raices de Buin, respecto a solicitud de regularizacion de la pequeña propiedad bien raiz, superficie a regularizar 1708 metros cuadrados, 18 años de posesion material.

4- Solicitud de forma presencial en dependencias de la SEREMI Metropolitana de Bienes Nacionales, copia de certificado de asignacion de prerol, respecto a solicitud de regularizacion de la pequeña propiedad bien raiz, superficie a regularizar 1708 metros cuadrados, 18 años de posesion material.

5- Presentacion de forma presencial en la SEREMI Metropolitana de Bienes Nacionales, de recurso de reposicion ante superior jerarquico, respecto a solicitud de regularizacion de la pequeña propiedad bien raiz, 1708 metros cuadrados de superficie a regularizar, 18 años de posesion material.

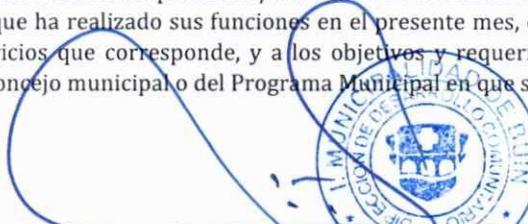
IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

V.- Observaciones.



CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo, **JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO**, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA

DIRECTOR

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



YANET DEL PILAR ANTINAO NUÑEZ

COORDINADOR(A) PROGRAMA

